

ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES A Y B, EN EL PROCEDIMIENTO RELATIVO AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO: SS-08/2024/ICCO PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE AUDITORIA DE PRIMER NIVEL DE LOS GASTOS DERIVADOS DEL PROYECTO ICCO, APROBADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA EUROPEO INTERREG VI-A ESPAÑA-PORTUGAL (POCTEP).

En la sede de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Zamora, siendo las nueve horas y quince minutos del día 10 de septiembre de 2024, se procede a la apertura de proposiciones del contrato de **SERVICIOS DE AUDITORIA DE PRIMER NIVEL DE LOS GASTOS DERIVADOS DEL PROYECTO ICCO, APROBADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA EUROPEO INTERREG VI-A ESPAÑA-PORTUGAL (POCTEP). EXP.: SS-08/2024/ICCO**. Dicho contrato se ha tramitado según las instrucciones internas de contratación de la Cámara.

Se comienza examinando los documentos incluidos en el Sobre "A" de las proposiciones, correspondientes a la documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista, que arroja el siguiente resultado:

PROPOSICIÓN N.º 1.: Correspondiente a la Empresa **VALENTÍN GALLEGO CASTAÑERA Y ASOCIADOS, S.L.**, con C.I.F.: B37336898, representada por Valentín Gallego Castañera. Presentada con fecha 9 de septiembre de 2024. Es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.: el Anexos 1.- Declaración responsable y Anexo 3.- Declaración responsable de adscripción de medios. Es admitida.

No hay más proposiciones presentadas.

Se continúa con la apertura del Sobre "B", oferta económica y documentación sujeta a valoración mediante fórmula de la proposición presentada:

La empresa **VALENTÍN GALLEGO CASTAÑERA Y ASOCIADOS, S.L.**, con C.I.F.: B37336898 presenta una oferta económica de 2.584 euros (dos mil quinientos ochenta y cuatro euros), más 542,64 euros (quinientos cuarenta y dos euros con sesenta y cuatro céntimos) de IVA. Por lo tanto, el total de la Oferta Económica es de 3.126,64 euros (tres mil ciento veintiséis euros, con sesenta y cuatro céntimos), IVA incluido.

Asimismo, oferta un plazo de entrega de la documentación revisada y certificada por el auditor a la Cámara de dos días hábiles y experiencia de participación como auditor de primer nivel del auditor asignado al contrato en cuatro proyectos del programa POCTEP y de un proyecto europeo NO POCTEP.

Se procede a valorar las ofertas de conformidad con la Cláusula cuarta del Pliego de Cláusulas administrativas particulares obteniendo la siguiente puntuación en cada uno de los criterios:

Plazo de Entrega:

Nº	EMPRESA	PUNTUACIÓN
1	VALENTÍN GALLEGO CASTAÑERA Y ASOCIADOS, S.L.	8 puntos

Experiencia en certificación de proyectos europeos POCTEP y no POCTEP:

Nº	EMPRESA	PUNTUACIÓN
1	VALENTÍN GALLEGO CASTAÑERA Y ASOCIADOS, S.L.	3 puntos

Oferta económica:

Nº	EMPRESA	PUNTUACIÓN
1	VALENTÍN GALLEGO CASTAÑERA Y ASOCIADOS, S.L.	8 puntos

Por lo tanto, las puntuaciones totales de las ofertas es la siguiente:

Nº	EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	VALENTÍN GALLEGO CASTAÑERA Y ASOCIADOS, S.L.	19 puntos

Por ello, se propone la contratación a la empresa VALENTÍN GALLEGO CASTAÑERA Y ASOCIADOS, S.L.

En Zamora, a 10 de septiembre de 2024



Fdo.: Carlos J. Prieto Sánchez
Director Departamento Comercio Internacional



Fdo.: F. Javier Díaz Rincón
Secretario General